

“CON NESTLÉ Y SAM ´S GANAR SABE A GOL”

En términos de lo dispuesto por el Código Civil Federal y la Ley Federal de Protección al Consumidor (“LFPC”), se hace pública la presente promoción denominada **“Con Nestlé y Sam ´s Ganar Sabe a Gol”**, la cual se registró por la Mecánica, términos y condiciones y aviso de privacidad (términos definidos más adelante), en su conjunto denominadas como **“LAS BASES”**.

Lo anterior implica, por parte del Participante (según dicho término se define más adelante) la lectura total, entendimiento y aceptación incondicional de las presentes Bases, así como de los requisitos y condiciones establecidos por la organizadora, los cuales se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica: <https://ganarsabeagol.com/tyc/promo/club>

Cualquier violación a las Bases relacionadas con la Promoción (según dicho término se define más adelante) implica la inmediata exclusión y/o revocación de los premios en caso de resultar ganador.

La presente promoción se encuentra fundada en el Código Civil Federal, Libro Cuarto, PRIMERA PARTE, TITULO PRIMERO, CAPITULO II, DE LA DECLARACIÓN UNILATERAL DE LA VOLUNTAD; de lo anterior no le es aplicable la obtención del permiso otorgado por la Secretaría de Gobernación, toda vez que en la presente promoción no intervienen azar, sorteos y/o concursos.

1. **COBERTURA GEOGRÁFICA:** Territorio Nacional.
2. **SUCURSALES PARTICIPANTES:** La promoción se llevará a cabo de forma exclusiva en todas las sucursales de la cadena Sam ´s, así como en la tienda en línea de dicha cadena en <https://www.sams.com.mx>
3. **VIGENCIA:** El periodo de participación inicia a las 00:00 a.m. horas del día primero de febrero de 2026 y finalizará a las 23:59 p.m. horas del día 31 de marzo de 2026 (dos mil veintiséis) la zona horaria aplicable para la presente mecánica es el horario de la Ciudad de México, (GMT-6), tiempo del meridiano de Greenwich.
4. **RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN:** MADISON AGENCY PARTNERS, S.A. DE C.V. con domicilio en Dr. José María Vértiz No. 1183, Colonia Letrán Valle, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03650 Ciudad de México, y el único responsable y encargado de la ejecución, gestión y entrega de beneficios, recolección de datos personales y validación de documentación de participantes y acreedores al incentivo.
5. **INFORMACIÓN DE CONTACTO:** para cualquier información o aclaración referente a las presentes bases, vía correo electrónico a contacto@ganarsabeagol.com dentro del horario de atención de lunes a viernes de 09:00 am horas a 18:00 horas.

6. PARTICIPANTES: Podrán participar en la dinámica todas aquellas personas que reúnan todos y cada uno de los requisitos siguientes:
- a. El participante deberá ser persona física, mayor de 18 años y residente legal en territorio Mexicano.
 - b. Quienes cuenten con una membresía SAM'S club vigente durante la presente promoción.
 - c. Contar con identificación oficial vigente de conformidad con la legislación mexicana.
 - d. Quienes proporcionen, durante la validación de su participación, datos verídicos y completos de identificación y localización.
 - e. Quienes se encuentren inscritos en el programa de recompensas denominado "CON NESTLÉ GANAR SABE A GOL", de conformidad con el numeral 7 de las presentes bases y tengan tickets de compra de los establecimientos participantes registrados.
 - f. Quienes en cualquiera de las sucursales participantes compren al menos un producto Nestlé participante enlistados en el anexo 1 de las presentes bases
 - g. Quienes hayan aceptado la totalidad de los términos y condiciones, así como el aviso de privacidad, tanto del programa de recompensas denominado "CON NESTLÉ GANAR SABE A GOL" como de la presente promoción.
 - h. Quienes cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en los presentes Términos y Condiciones.
 - i. Quienes conserven la totalidad de los tickets de compra registrados.

7. REGISTRO DE PARTICIPANTE

REGISTRO DE USUARIO POR WHATSAPP

- A) Realiza la compra mínima de un producto Nestlé participante enlistados en el anexo 1 de las presentes bases, deberás de conservar el ticket de compra o la envoltura del producto.
- B) Por medio de la aplicación de WhatsApp, envía la palabra "HOLA" a través de un mensaje de texto al número: 5593020710. O bien,
- C) Escanea el código QR que podrás encontrar en el material publicitario dentro del programa de recompensas denominado "CON NESTLÉ GANAR SABE A GOL", dicho código te dirigirá al WhatsApp del programa en el cual deberás de enviar la palabra "HOLA", o iniciar la conversación.
- D) Recibirás el URL correspondiente para que des tu aceptación a los términos y condiciones y aviso de privacidad.
- E) Posteriormente, El ChatBot te solicitará datos de usuario como: Nombre completo, fecha de nacimiento, Código Postal, género y correo electrónico.
 - a. El teléfono del cual se reciban los mensajes de texto, también será considerado como parte de la información del participante y por ende dato personal a tratar.
- F) Por completar tu registro podrás descargar el Recetario digital de Nestlé por una sola ocasión.
- G) Posteriormente podrás registrar tus compras y te preguntarán si cuentas con un número de ticket (te entregaron comprobante de compra)

H) Al seleccionar la opción “cuento con ticket”, Chatbot te solicitará que envíes una fotografía legible de tu ticket de compra, analizará la información contenida en el mismo y te dará un resumen a fin de que te cerciores que la información contenida en el ticket es la correcta, en caso de que detectes inconsistencias, Chatbot te solicitará envíes los productos y el precio de los productos no identificados.

REGISTRO DE USUARIO POR WEBAPP

- a) Durante la vigencia de la presente promoción, realiza la compra mínima de un producto Nestlé participante enlistados en el anexo 1 de las presentes bases, deberás de conservar el ticket de compra o envoltura del producto.
- b) El participante ingresará al sitio web www.ganarsabeagol.com
- c) En dicha página de internet se deberá ingresar la siguiente información del participante que se esté registrando:
 - Nombre y Apellidos
 - Teléfono celular
 - Fecha de nacimiento
 - Correo electrónico
 - Código Postal
 - Género
- d) Finalizado el paso anterior, el usuario dará lectura y aceptará los términos y condiciones y el aviso de privacidad que la página le muestre.
- e) Aceptados los términos y condiciones, así como el aviso de privacidad, el usuario o participante recibirá vía WhatsApp, al número registrado, un código único de verificación, mismo que tendrá que ingresar en el apartado correspondiente y después iniciará sesión.
- f) Una vez que hayas iniciado sesión de manera voluntaria podrás completar tu registro ingresando:
 - Ciudad
 - Estado
 - Dirección: Calle, número exterior, número interior
 - Colonia
 - Alcaldía
 - Referencias
 - Número de contacto para entrega de premios.
 - Productos favoritos Nestlé

** En caso de que resultes ganador, se te solicitará la información correspondiente para la entrega de tu premio, por lo que no será obligatorio el registro de tu domicilio de manera anticipada.

REGISTRO DE TICKET EN WEBAPP

Dirígete a la sección Registrar Compra, posteriormente selecciona la opción “Subir Ticket”, sube una fotografía del ticket que ampare la compra de cualquier producto Nestlé participante, posteriormente podrás visualizar la información capturada por el sistema y se te preguntará si la información capturada del ticket de compra es la correcta, si tu respuesta es afirmativa deberás de seleccionar la casilla “SÍ”, en caso de que la información sea incorrecta, deberás capturar de forma manual los productos y montos que no hubiesen sido identificados.

Una vez enviada la información a que hace referencia el párrafo anterior, el beneficio logrado será a elección del participante y será una de las recompensas instantáneas (beneficio promocional con un aliado) de los descritos en la Tabla de Recompensas Instantáneas con Aliados descrita más adelante, que el participante podrá hacer efectivo como se indica en la misma Tabla.

RECOMPENSAS INSTANTÁNEAS.

Por cada ticket que registres en WebApp o en WhatsApp, podrás elegir uno de los cupones digitales el cual será enviado en un lapso no mayor a 24 horas hábiles.

Aliado	Beneficio promocional	Condiciones
Martí	10% en productos sin descuento usando el cupón especial. Para canjeo en cajero automático: 1. Ingresa a marti.mx 2. Selecciona los productos de tu preferencia y agregalos al carrito de compras. 3. Dirígete al proceso de pago 4. Aplica el cupón antes de finalizar la compra. 5. ¡Disfruta tu descuento!	Descuento válido exclusivamente para compras en línea. En caso de que Martí detecte un uso fraudulento o indebido, Martí no aplicará el beneficio sin responsabilidad alguna, para hacer efectivo el beneficio en Martí.mx con su cupón correspondiente, recuerda que únicamente aplica para producto enviado y vendido por Martí. No aplica descuento sobre descuento. No es canjeable por efectivo. Válido exclusivamente del 16 de enero al 30 de abril 2026. Descuento exclusivo para los ganadores de la campaña Con Nestlé Ganar Sabe a Gol. Aplican restricciones por parte del proveedor. Cupón válido en productos SIN DESCUENTO. Descuento válido sin mínimo de compra.
Benedetti´s	20% de descuento usando el cupón especial. Para canjeo en sucursal: 1. Acude a tu sucursal Benedetti´s. 2. Elige tus productos. Recuerda que no aplica con precios de promoción. 3. Antes de pagar, menciona que tienes un cupón de descuento y muestra este	No es válido para el consumo de bebidas. No aplica en conjunto con otras promociones o descuentos. Promoción válida en cualquier sucursal Benedetti's Pizza. Válida en mostrador. Válido en cualquier pizza a precio de lista. No es canjeable por efectivo. No es canjeable por efectivo. Válido exclusivamente del 16 de enero al 10 de junio 2026.

	<p>cupón. 4. ¡Disfruta!</p>	
. +Visión	<p>20% Armazones marcas +Visión. 40% Montajes - paquetes y tratamientos +Visión. 20% Lentes de contacto. 30% Lentes solares de marcas +Visión. 10% Lentes solares marcas internacionales. 10% Accesorios. Usando el cupón especial. Para su canje: Para hacer válido tu cupón, acude a tu sucursal más cercana, presenta este cupón en el mostrador y aprovecha los beneficios exclusivos que tenemos para ti.</p>	<p>Válido en: Compras directas en cualquiera de nuestras sucursales a nivel nacional, excepto las ubicadas en LABORATORIOS “EL CHOPO”. Mínimo de compra \$2,000.00. Examen de la vista: SIN COSTO. Estos beneficios no son combinables con otros descuentos o promociones, a excepción del programa de lealtad. Vigencia del 16/01/2026 al 16/06/2026</p>
Enviaflores	<p>15% de descuento en compra mínima de \$450.00 usando el cupón especial. Para canje: 1. Ingresa a enviaflores.com 2. Si ya tienes una cuenta, inicia sesión con tu usuario y contraseña; si no, regístrate en la página con un correo electrónico y teléfono. 3. Selecciona el estado y la ciudad donde deseas enviar tu regalo. 4. Elige el arreglo en el catálogo (puedes buscar por costo, tipo de flor, ocasión, etc.). 5. Selecciona la fecha de entrega, presiona “Agregar al carrito” y, en el carrito de compra, verás la opción “Cupón de descuento”. 6. Ingresa el código ENVIAGOLES, presiona “Aplicar” y luego continúa con el pedido. 7. Agrega los datos de envío, bloque de entrega y el mensaje para la tarjeta. 8. Selecciona tu método de pago y ¡listo!</p>	<p>Descuento válido exclusivamente para compras en línea. Válido en la compra mínima de \$450.00. Válido una vez por usuario y/o por cuenta. No válido con otras promociones ni especial de la semana. Los cupones no son válidos para entregas y pedidos los días: 14 de febrero (San Valentín), 10 de mayo (día de las madres), 21 de marzo, 21 de septiembre (días de flores amarillas) y día del padre. Puede haber cambios en descuento y en catálogo en las fechas del 1 al 15 de febrero y del 1 al 12 de mayo. No aplica en costo de envío. Cupón no intercambiable por dinero en efectivo. Los productos podrán variar según su disponibilidad, de acuerdo al estado y ciudad de envío. Válido exclusivamente del 16 de enero al 30 de abril de 2026.</p>

8. MÉCANICA:

En la presente promoción, **Únicamente** participan los tickets de compra emitidos por las sucursales participantes, mencionados en el numeral 2 de las presentes bases y que previamente el participante se haya registrado en el programa de recompensas “CON NESTLÉ GANAR SABE A GOL”.

8.1 FORMA DE PARTICIPAR

Durante la vigencia de la presente promoción, participarán los tickets de compra emitidos por los establecimientos participantes a que hace referencia el numeral 2 de las presentes bases y previamente registrados en el programa de recompensas “Con Nestlé Ganar Sabe a Gol”.

Serán ganadores de uno de los **17** premios semanales aquellos participantes que durante la semana en que efectuaron sus compras hayan logrado registrar y acumular la mayor cantidad de dinero en compras de productos participantes realizadas en los establecimientos participantes de “Con Nestlé y Sam’s Ganar Sabe a Gol”.

Las semanas de participación a que hace referencia el presente numeral serán computadas de la siguiente manera:

SEMANA	Premio	Ranking
Del 1 al 08 de Febrero de 2026	KIT FUTBOLERO	1er lugar
Del 9 al 15 de Febrero de 2026	KIT FUTBOLERO	1er lugar
Del 16 al 22 de Febrero de 2026	KIT FUTBOLERO	1er lugar
Del 23 de Febrero al 01 de Marzo de 2026	KIT FUTBOLERO	1er, 2º lugar
Del 02 al 08 de Marzo de 2026	KIT FUTBOLERO	1er, 2º, 3er lugar
Del 09 al 15 de Marzo de 2026	KIT FUTBOLERO	1er, 2º, 3er lugar
Del 16 al 22 de Marzo de 2026	KIT FUTBOLERO	1er, 2º, 3er lugar
Del 23 al 31 de Marzo de 2026	KIT FUTBOLERO	1er, 2º, 3er lugar

Descripción del KIT FUTBOLERO
<ul style="list-style-type: none">• TV 75" SAMSUNG, SMART TV CRYSTAL ,4K, UHD• Barra de sonido Samsung con woofer

- Frigobar dos puertas lake silver 3.4 ft
- Camiseta oficial selección mexicana 26 (Aficionado)
- Audífonos inalámbricos de diadema WH-CH520
- Saldo Cashi por la cantidad de \$20,000 mxn

CRITERIO DE DESEMPATE: En caso de que dos o más participantes acumulen el mismo monto de compra en productos participantes en la semana en que registraron sus compras, se considerará ganador a aquel participante que haya registrado primero sus tickets de los establecimientos participantes dentro de la semana correspondiente.

** Únicamente participan tickets de compra emitidos por Sam's durante la vigencia de la presente promoción, no se aceptan tickets duplicados.

9. PREMIOS:

Durante la vigencia de la presente promoción se otorgarán un total de **17** premios de conformidad con la descripción y características expresados a continuación:

Premio	Descripción
Kit Futbolero	<ul style="list-style-type: none"> • TV 75" Samsung, Smart tv crystal, 4k, UHD, UN-75U8200, Diseño Metalstream, one ui tizen
	<ul style="list-style-type: none"> • Barra de sonido Samsung 2.0 ch con woofer integrado, modelo HW-C400.
	<ul style="list-style-type: none"> • Frigobar dos puertas lake silver 3.4 pies cúbicos, compartimientos separados para congelar y conservar, parrillas de cristal templado, puerta reversible y llave de seguridad
	<ul style="list-style-type: none"> • Camiseta oficial selección mexicana 26 (aficionado), TALLA INDEFINIDA
	<ul style="list-style-type: none"> • Audífonos inalámbricos de diadema SONY WH-CH520
	<p>Saldo Cashi por la cantidad de \$20,000 MXN.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ** La cuenta Cashi deberá de ser aperturada con el número celular registrado en la presente promoción. Consulta T&C en https://cashi.com.mx/

10. ENTREGA DE PREMIOS

CATEGORÍA SEMANAL el día lunes a las 03:00 pm después del cierre semanal el Organizador a través del correo o llamada, contactará al acreedor del premio con la

finalidad de solicitar que en el término de 24 horas envíen escaneados los siguientes documentos: Identificación oficial vigente (INE, Pasaporte, Forma Migratoria y/o Licencia para Conducir), fotografías de los productos adquiridos y carta aceptación del premio debidamente firmada y los tickets previamente registrados (sin tachaduras ni enmendaduras), asimismo, se le solicitará al ganador proporcionar el domicilio al cual se le va a enviar el premio. Una vez recabada la información solicitada, se verificará que cumplen con los requisitos de la mecánica, y se procederá al envío del premio respectivo vía paquetería sin costo alguno para el ganador. en un plazo no mayor a 45 días hábiles después de haber enviado correctamente la documentación y a través del servicio de paquetería que determine la responsable de la promoción.

**** PREMIO CASHI:** Para la entrega del premio “Cashi” el ganador deberá de tener una cuenta previamente abierta en la aplicación Cashi (disponible en Google Play o App Store) y CON EL MISMO NÚMERO CELULAR con el que se registró en la presente promoción. Una vez, el ganador confirme que cuenta con dicho perfil activo, se estará abonando el saldo a la cuenta afiliada al ganador con su número de teléfono declarado en un periodo no mayor a 30 días hábiles. Los T&C de uso del saldo, podrá consultarlos el ganador en <https://cashi.com.mx/>

De no enviar la información solicitada en párrafos anteriores, se entiende que el posible ganador renuncia al premio sin responsabilidad para el Organizador, quién podrá asignar el premio a la siguiente persona que cumpla con los términos y condiciones.

El estado del envío podrá ser consultado enviando un mail a la cuenta de correo electrónico: contacto@ganarsabeagol.com de lunes a viernes de 9 a 18 horas

En caso de que el Organizador no reciba respuesta por parte del Ganador, o bien, que no reciba la información y documentación completa dentro de las siguientes 24 horas posteriores a la solicitud de los mismos, el Ganador perderá el derecho de reclamar y recibir el premio y se tomará al siguiente Participante en la lista como Ganador.

El Organizador no será responsable por el error que pueda surgir en los datos proporcionados por el Posible Ganador al momento de su registro y/o participación en la presente dinámica.

11. CONDICIONES

- a. La participación en la presente promoción incluye la lectura y aceptación de la mecánica descrita y los presentes Términos y Condiciones.
- b. Un ticket de compra sólo puede ser utilizado en original, no se permite participación con fotocopias, ni reimpressiones. Cualquier ticket registrado deberá conservarse en buen estado y en original. Si el consumidor desea participar más veces, deberá hacerlo con un original de ticket de compra diferente, por cada ocasión que desee participar.

- c. Si el responsable de la promoción detecta que un participante utiliza o registra el mismo ticket de compra en dos o más ocasiones, el participante será descalificado de la promoción en su totalidad y sin poder reclamar ningún premio en caso de haber obtenido alguno de ellos, y del mismo modo, si el responsable de la promoción detecta que un participante pretende utilizar un duplicado o copia de un ticket de compra que ya ha sido utilizado por sí mismo o por otro usuario, ambos participantes serán descalificados de la promoción y sin derecho al reclamo de premio alguno. Si el responsable de la promoción detecta que una persona envía imágenes de tickets no correspondientes a la promoción o diferentes a un ticket de compra en repetidas ocasiones podrá descalificarlo sin derecho a reclamar ningún tipo de premio en caso de haber sido ganador de alguno.
- d. Los premios no son negociables y no podrán ser canjeados o cambiados por ningún otro bien, ni por su valor en efectivo y en caso de que alguno de los premios no pueda ser entregado por causas ajenas al responsable de la promoción y/o que no se encuentre en el mercado, será sustituido por otro premio similar y del mismo precio.
- e. **El incumplimiento a los requisitos**, a la mecánica, los Términos y Condiciones por parte del participante en la promoción, dará lugar a que su participación sea eliminada.
- f. Los datos para poder participar son proporcionados bajo responsabilidad de los participantes por lo que el responsable de la promoción no podrá ser responsable en caso de que se hayan aportado con error en el momento de su registro en la promoción.
- g. Dos personas que residan o no en el mismo domicilio y que sean familiares hasta tercer grado, no podrán ser ganadores de más de un premio.
- h. MADISON AGENCY PARTNERS, S.A. DE C.V., como organizador de la presente actividad promocional, ni ninguna de las marcas Nestlé®, ni empresas subsidiarias, podrán ser responsables, por las fallas ajenas a su control y que el sistema de red telefónica pudiera sufrir de manera temporal o definitiva, dentro de la vigencia de la presente actividad que iniciará a partir del 01 de febrero al 31 de marzo de 2026, en la prestación del servicio de telefonía utilizado o en caso de que sean resultado de causas de fuerza mayor tales como desastres naturales, contingencias sanitarias o cualesquiera otra que no estén en control directo del Responsable de la promoción.
- i. La empresa responsable de la promoción o cualquiera de las marcas o empresas de Nestlé® no será responsable por fallas en los equipos de comunicación, de suministro de energía, de líneas telefónicas, de la red de Internet, o “caídas” de la aplicación WhatsApp o WebApp, ni por desperfectos técnicos, errores humanos o cualesquiera otros actos imprevisibles o de fuerza mayor, que pudieran ocasionar pérdidas de información, robo o suplantación de identidad o interrupción de negocios; o acciones de terceros que pudieran perturbar el normal desarrollo de la promoción.
- j. La validación de los tickets se llevará a cabo mediante herramientas tecnológicas automatizadas y avanzadas. A pesar de los esfuerzos para asegurar su precisión,

existen factores externos del ORGANIZADOR, de manera enunciativa mas no limitativa, calidad de imagen, resolución, conexión a internet o tráfico del servidor que puedan generar márgenes de error. De lo anterior, el Organizador se reserva el derecho de revisar y ajustar cualquier validación que no cumpla con los criterios establecidos.

- k. No podrán participar empleados o familiares de empleados de los establecimientos participantes de las tiendas Sam´s, ni de la agencia responsable de la Promoción, ni empleados o familiares de empleados del Grupo Nestlé en México, así como tampoco podrá participar ninguna persona en relación directa con la gestión de la promoción, con agencias de publicidad ni proveedores involucrados; en el desarrollo, puesta en marcha y conclusión de la promoción y/o materiales de comunicación y difusión, así como familiares de estos hasta segundo grado.
- l. Con la finalidad de ampliar el número de consumidores beneficiados, No podrán participar ni ganar premio las personas que hayan participado y ganado en promociones anteriores de las marcas Nestlé® con menos de 12 meses de vigencia de su última participación, por lo que aun siendo validado el premio, el responsable de la promoción podrá negar la entrega y reasignar dicho premio con el objetivo de premiar a más y nuevos consumidores.
- m. El responsable de la promoción se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente Promoción. El responsable de la promoción pretende que todos los usuarios participen en igualdad de condiciones y con estricto respeto a las normas de la buena fe. Por ello, cualquier utilización **abusiva o fraudulenta de estas mecánicas y sus términos y condiciones, dará lugar a la descalificación y anulación** del usuario de esta y cualquier promoción que realice.
- n. Con la intención de dejar a salvo el derecho de todos los participantes y promover una participación equitativa, se comunica que **será motivos de descalificación** incurrir en uno o más de los siguientes motivos (A al J), **establecidos de forma enunciativa pero no limitativa**, debido a que en todo momento, el responsable de la promoción se reserva el derecho de eliminar con causa justificada a la persona que se considere participe de forma fraudulenta.
 - A. Que una misma persona participe en nombre de otras personas aun siendo familiares o conocidos. La participación es estrictamente individual,
 - B. Que una misma persona utilice dos o más cuentas de correo electrónico diferentes,
 - C. Que una misma persona utilice dos o más números de teléfono celular,
 - D. Que una misma persona ingrese datos de dos o más domicilios diferentes, o de personas diferentes, o de terceras personas,
 - E. Que dos o más personas utilicen un mismo ticket de compra,
 - F. Que dos o más personas tengan el mismo domicilio
 - G. Que los probables ganadores de cualquiera de los premios tengan una relación de parentesco en grado de padres, hermanos o hijos, es decir, no podrán ganar los

premios los integrantes de la misma familia y en todo caso solo se entregará un máximo de premios durante toda la promoción a un integrante de una familia.

- H. Que utilice o pretenda utilizar el mismo ticket de compra en dos o más ocasiones, o por dos o más personas.
- I. Que participe o pretenda participar aportando datos, información, documentos o tickets falsos o alterados o editados o de terceras personas.
- J. Las que el responsable de la promoción considere necesarias, dentro de un marco legal, para promover una participación equitativa entre consumidores finales.

- o. **En caso de descalificación de un participante posible ganador, por motivos señalados como perjudiciales para el desarrollo de la promoción**, el responsable de la promoción conserva el derecho de poder realizar la reasignación del premio, realizando una nueva selección de ganador, de conformidad con la mecánica y los Términos y Condiciones establecidos.
- p. Toda decisión del responsable de la promoción será inapelable, definitiva y sin posibilidad de reclamación. Se les pide a los usuarios y participantes de esta promoción, estar al tanto de la Mecánica y Términos y Condiciones durante la vigencia de la promoción.
- q. En caso de cualquier controversia, los participantes se someten a la competencia de la Procuraduría Federal del Consumidor, y/o la jurisdicción de los Tribunales Federales con residencia en la Ciudad de México, renunciando a cualquier otro fuero por razón de su domicilio presente o futuro.
- r. Cualquier modificación a la presente mecánica, Términos y condiciones será ajustada a la legislación vigente en la materia, debidamente comunicada a los participantes a través de los mismos medios de difusión de esta promoción comercial.
- s. Ni la empresa responsable de la promoción, ni Nestlé® y sus marcas podrán ser responsables del cumplimiento de esta promoción en caso de eventos que puedan interferir en su desarrollo y cumplimiento, así como en las fechas de vigencia y que de manera enunciativa y no limitativa, se mencionan las derivadas de contingencias sanitarias, epidemias, fenómenos naturales como inundación, tormentas, huracanes, temporales, bloqueos, disturbios civiles, políticos o electorales o militares, marchas, plantones, o fenómenos similares o de cualquier otro que sea considerado como causa de fuerza mayor.
- t. Una vez entregado el premio, el Organizador se deslinda de cualquier responsabilidad derivado de mal uso, pérdida, extravío o cualquier situación derivada del premio.

12. RESTRICCIONES:

- a) Únicamente participan mayores de 18 años.
- b) Los participantes sólo podrán ser acreedores a un premio durante la vigencia de la presente promoción.
- c) Con independencia al registro al programa de recompensas, queda prohibida la participación de los usuarios en más de una promoción vigente organizada por el Responsable de la promoción, y de manera simultánea, en caso de que el Organizador detecte que un mismo participante se ha registrado en más de una mecánica promoción

vigente queda facultado para proceder a la descalificación del participante que incumpla con la presente restricción.

- d) Los tickets de compra deben ser generados durante el periodo de vigencia de la promoción. En caso de registrar uno o varios tickets que contengan una fecha distinta a la duración de la promoción no podrán ser tomados en cuenta para la determinación de ganadores.
- e) No participan tickets de compra con sellos de devolución, con enmendaduras, tachaduras, ilegibles, alterados, notas de remisión etc.
- f) El registro de ticket debe llevarse a cabo aportando todos y cada uno de los datos que se solicitan a fin de tener derecho a participar en la promoción.
- g) El premio únicamente será entregado al ganador (no se aceptan cartas poder)
- h) El premio no será canjeable por dinero en efectivo, ni por algún otro incentivo.
- i) En caso de que el premio se encuentre agotado o descontinuado se le informará al usuario que podrá recibir un artículo similar y del mismo precio, a juicio del responsable de la promoción.
- j) Los errores en los datos de los tickets participantes serán motivo para que el ticket respectivo no sea tomado en cuenta para la promoción.
- k) No podrán participar los empleados de las empresas del mismo grupo de intereses corporativos de Grupo Nestlé México, así como empleados de MADISON AGENCY PARTNERS SA DE CV, así como empleados de la cadena Sam's club y las agencias de publicidad que mantengan una relación con las sociedades mercantiles antes referidas, y sus familiares en primer grado (padres, hermanos, abuelos e hijos).
- l) No podrán participar en la presente promoción los empleados de aquellas empresas que mantengan una relación directa con Grupo Nestlé México y MADISON AGENCY PARTNERS SA DE CV, así como aquel personal considerado como Demo o Promotor.
- m) Los organizadores, no se hacen responsables por fallas en el sistema o cualquier otra causa de fuerza mayor toda vez, que se entiende que éstas serían, en su caso, generadas por terceros.

Cualquier persona que ponga en riesgo la integridad y correcto desarrollo de la Promoción, incluyendo sin limitar a (a) hackers (término utilizado para referirse a personas con grandes conocimientos en informática y telecomunicaciones que son empleados con objetivos personales con fines de lucro, el cual puede o no ser maligno o ilegal), o (b) caza promociones (definido como todo aquel participante que actúa solo o conjuntamente con recursos económicos, materiales o informativos de forma desleal frente a los otros participantes para obtener el beneficio de la promoción sin importar que los mecanismos que usa sean poco éticos, morales o incluso ilegales).

13. MODIFICACIONES

La Promoción podrá ser suspendida, cancelada o modificada total o parcialmente, en cualquier momento dando el aviso correspondiente a los Participantes de la misma forma en las que se les dio a conocer la Presente Promoción, así como haciendo la publicación respectiva en la página web <https://ganarsabeagol.com/tyc/promo/club>

ITEMS PARTICIPANTES	
ITEM	DESCRIPCIÓN
101927	12/330ML PERRIER AGUA MINERAL
916380	4/4 LTS AGUA GERBER GERBER
980011388	24 250ML S PELLEGRIN AGUA MINERAL
980016043	MM 18/1LT AGUA PURIF ICADA
980038599	MM 40/355 ML AGUA PU RIFICADA
980041024	6/4 LTS AGUA GERBER GERBER
980041025	24/500ML AGUA GERBER GERBER
981011447	20/330ML SAN PELLEGR SABORES SURTIDOS
981023361	MM 12/1.5LT AGUA PUR IFICADA
981024272	18/330ML S PELLEGRIN SUMMER PACK
981030553	MM 15/1.5L AGUA PURI FICADA
981034273	24/600ML AGUA GERBER -99
981034445	8/250ML PERRIER CHIC -99
122811	16/175ML JUGO GERBER A PARTIR DE 6 MESES
122825	16/113 GR PAPILLAS A PARTIR DE 6 MESES
980006633	4/42 GR GERBER PUFF A PARTIR DE 1 AÑO
980036331	12/100 GR GERBER ORG 4 SABORES E2 6M+
981023059	4/270 GRS NESTUM CEREAL P/LACTANTES
980005617	BOOST MENOS AZUCAR 20 237ML FRESA
981002184	BOOST SUPLEMENTO ALI MENTICIO SABOR CHOCO
981008724	BOOST HP VAINILLA 16 PK/330 ML
981008725	BOOST HP CHOCOLATE 16 PK/330 ML
981008726	BOOST HP FRESA 16 PK/330 ML
113369	2/350G NESCAFE CAFE SOLUBLE REGULAR
193069	TT 6/120GR NESCAFE C LASICO
980007477	300G NESCAFE DECAF CAFE SOLUBLE DECAF
980013208	24/20G CAPPUCCINO NESCAFE
980014502	250G TASTERS DECAF CAFE SOLUBLE DECAF
980014504	250G TASTERS REGULAR CAFE SOLUBLE REGULA
980015511	250G TASTERS REG+TAZ CAFE SOLUBLE
980015512	250G TASTERS DEC+TAZ CAFE SOLUBLE DECAF
980018466	30/20 G CAPPUCCINO ORIGINAL+MOKA
980030906	300G NESCAFE BLACK CAFE SOLUBLE INTENSO
980031180	28G NESCAFE CLASICO CAFE SOLUBLE REGULAR
980032681	250G TASTERS VANILLA CAFE SOLUBLE REGULA
980039488	2/350G NESCAFE +311G COFFEE MATE
980039489	300G NESCAFE DECAF + 160G COFFEE MATE
981012399	2/350G+120GR NESCAF SOLUBLE REGULAR
981012400	300G+50G NESCAFE+DEC CAFE SOLUBLE DECA
981016209	TT NESCAFE 350G MAYOREO
981020555	NESCAFE NESTLE CAFE SOLUBLE 100% PURO 1

981025847	250G TASTERS COCONUT CAFE SOLUBLE REGUL
981030544	250G TASTERS WALNUT CAFE SOLUBLE REGULA
981036918	3PK NESCAFE SABORES AVELLANA CHOCOLATE
981041776	TASTERS CHOICE 250G + CFM EXTRA CREMOSO
980010538	1.5KG NESCAFE CLASIC CAFE SOLUBLE REGULA
980017530	1.5K NESCAFE AZUCAR CAFE SOLUBLE REGULAR
981018425	NESCAFÉ FRAPPÉ 1500G -99
981029834	1.5KG NESTLE FRAPPE POLVO FRAPPE CAMEL
981022624	CASEC SUPLEMENTO ALI MENT 2PACKX300GR
980013543	1.2K NESQUIK CEREAL
980039097	1.02K CHEERIOS MIEL CEREAL
981008933	930GR TRIX MARSHMALL CEREAL
981015554	1.02K NESQUIK CEREAL
981022863	1.02K TRIX MINI CEREAL
981025822	2P TRIX COOKIE CRISP CEREAL
981040423	CEREAL TRIX CON MALV AVISCOS 930 G
67031	200/4G COFFEE MATE SUST CREMA P/CAFE
980007530	2/930G COFFEE MATE SUSTITUTO DE CREMA
980031203	34G COFFEE MATE SUST ITUTO DE CREMA
980037966	2/980G COFFEE MATE SUSTITUTO DE CREMA
981033330	3PZ COFFE MATE SABOR COFFE MATE
21592	6/100ML JUGO MAGGI 6/100ML JUGO MAGGI
21593	6/145ML SALSA INGLES CROSSE & BLACKWELL
981000656	200ML+45ML MAGGI 290ML+50ML C&B
981020290	SABORES SURTIDOS MAGGI+C&B+MICHE+SOYA
981038339	MAGGI SAZONADOR EN P OLVO PAPELITOS SABOR
1343	800ML JUGO MAGGI 800ML JUGO MAGGI
6918	980ML SALSA INGLESA INGLESA
981003705	980ML MAGGI MICHE + SALSA VALENTINA
981011061	MAGGI MICHE 980ML SAZONADOR
163255	48 PZAS DOLCE GUSTO VARIETADES DG 48 PZS
980036092	48PZ DG LUNGO CAPSULAS
980036093	48PZ DG CAPUCCINO CAPSULAS
980036094	48PZ DG SKINNY CAPSULAS
980036095	48PZ DG AMERICANO CAPSULAS
981022862	30PZ DG ICED CAPUCC CAPPUCCINO CAPSULA
981028328	48PZ CAFE OLE CAPSULAS
981033334	30PZ DG KIT KAT CAPSULAS DE CAFE
981033482	30PZ DG ICED CAPSULAS DE CAFE
981038719	36DG PUMPKIN SPICE CAPSULAS DE CAFE
164673	3/400 GR NAN SL ESPE CIALIZADA
980000646	2/1.2 KG NAN 1 E1 .
980000648	2/1.2 KG NAN 2 ETAPA 2 6-12 MESES

980000650	2/1.2 KG GOOD CARE 3 ETAPA 3 12M+
980006778	3/1.2KG NAN 3 ETAPA 3 12M+
980013602	NAN 3 ETAPA 3 12M+ 2/1.5 KG+400 GRS
980021104	2/1.5 KG NAN 3 ETAPA 3 12M+
981002183	2/900G NAN EXPERT C3 -99
981002762	2/1.2 KG NAN E4 .
981022694	2/1.6 KG NAN E3 .
981024859	2/1.6 KG +400 NAN 3 ETAPA 3 12M+
981026710	2/1.5KG GOOD CARE E3 -99
981026715	2/900GR NAN C1 .
981040588	2/900G NAN EXPERT C2 -99
981004047	2.8K NIDO FORTI NIDO LECHE POLVO
190146	2.2K DESLACTOSADA NIDO LECHE POLVO
980016963	2/800 GR NIDAL ETAPA 2 6-12 MESES
980026017	1/2 KG EXCELLA GOLD ETAPA 3 12M+
980036268	2.7K+270 NIDO KINDER NIDO LECHE POLVO
980036688	2.7K NIDO KINDER NID O LECHE POLVO
981032594	2.97KG NIDO KINDER L ECHE EN POLVO
981041094	1/2 KG EXCELLA+JUGUE TE
97928	CARLOS V CHOCOLATE 2 7/18GR
135760	CHOCOLATE KIT KAT 9 PIEZAS
138196	6 BOLSAS /750 G C/U MOKACCINO CARLOS V
980012755	CARLOS V STICK 55 PZAS 8GR
980014565	CARLOS V SUGAR FREE 35 PZ DE 8GR
981023615	16PZ CARLOS V NOSTALGIA CHOCOLATE
981024815	CHOCOLATE KIT KAT 12 P 41.5G C/U
981026862	12PZ LARIN ESFERAS CHOCOLATE
981034248	CARLOS V CERO AZUCAR 18 PZAS 17GR C/U
981034518	NESTLE CHOCO TRIO 6 PZAS 90GR C/U
981036084	12 PZ TRIPLE CHOCOLA KITKAT
980038772	SPECIAL BLEND 2 BOLSAS 400 GR C/U
94781	8/360G CARNATION LECHE EVAPORADA
124050	TT 48/360G CARNATION LECHE EVAPORADA
139232	8/387G LA LECHERA LE CHE
238812	4/1KG CARNATION LECHE EVAPORADA
356303	8/225G NESTLE MEDIA CREMA
980010846	2/720G CARNATION LECHE EVAPORADA
980022170	TT 24/225G MEDIA CRE MEDIA CREMA NESTLE
980031202	100G LA LECHERA LECH E CONDENSADA
980031966	8/375G LA LECHERA ABRE FACIL
980032198	TT 24/375G LA LECHER ABRE FACIL
981000303	8/360G CARNATION 2/360 REDUCIDO GRAS
981007488	900G LECHERA DOYPACK

981014540	TT 12/1K CARNATION LECHE CARNATION
981027026	10/360G CARNATION LECHE EVAPORADA
981031569	TT 48PZ/375G LECHERA LA LECHERA
981033485	10/375G LA LECHERA ABRE FACIL
981034367	6/1KG CARNATION LECHE EVAPORADA
981038492	10/225G MEDIA CREMA .
981042176	LA LECHERA 6 PIEZAS DE 324G C/U
62203	4/1KG MEDIA CREMA NESTLE
980022310	12 120GR CARNATION P LECHE EN POLVO
980025246	2/630G ABUELITA CHOCOLATE DE MESA
981023374	2/630G ABUELITA +2/360GR CARNATION
981034373	2/595G ABUELITA+ 2/360G CARNATION
980020882	4/357G MORELIA CHOCO LATE EN POLVO
980035745	2.2K NESQUIK MAXI LA BEBIDA FORTIFICADA
980037967	2.2K NESQUIK+FRESA B EBIDA FORTIFICADA
981000396	NESQUIK POLVO DESPE NSA
981024801	2.2K NESQUIK MAXI +200GR BROWNIE
981028266	2.3K NESQUIK MAXI POLVO SABOR CHOCOLAT
981040881	NESQUIK CHOCO 52G .
981000441	1KG AVENA SIN GLUTEN NATURES HEART
981000444	1.35K HARINA ALMENDR A NATURES HEART
981000660	MM 6/946ML ALMENDRA ORIGINAL S/AZU
981015509	590G FRUTOS BOSQUE NATURES HEART
981015702	6/946ML BEBIDA AVENA AVENA VAINILLA
981021883	590G MIX TROPICAL NATURES HEART
981030892	1/156GR MIX TES INFUSIONES TES
981039186	12/330ML TEA LATTE SABORES NH
980018290	LA LECHERA SPREAD 4 BOLSAS X 4.5KG
981012939	27/240M LECHE NESQIK CHOCOLATE
980027141	40PZ NP STARBUCKS BLONDE+COLOMBIA
980040013	36PZ DG STARBUCKS CAMEL
980040014	36PZ DG STARBUCK SHOUSE
981001662	10PZ NP STARBUCKS HOUSEBLEND
981001671	10PZ NP STARBUCKS SUMATRA
981020295	4PACK NS STARBUCKS CAPSULAS
981024248	36 PZAS DG STARBUCKS PUMKIN SPICE
981029872	4 PZ NP STARBUCKS TOFFE Y PIKEPLACE
981042170	DG STARBUCKS TOFEE NUT 24PZ + TAZA
981012775	VITAL PROTEIN POLVO 1 BOTE/ 567 GRS
981033448	VITAL PROTEINS+CHOCO 2 PZA/567GR Y 383GR